

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311911 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 365/2018-CCI

SALTA, 18 de octubre de 2018

Expte. 16.118/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2325/0, presentada por su Director el Dr. Condori, Miguel Ángel.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 32 - 33 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$12.170,79 (pesos doce mil ciento setenta con 79/100) y solicitar el reintegro de \$9.529,21 (pesos nueve mil quínientos veintinueve con 21/100) por presentar comprobantes incompletos, a nombre de la UNSa y omitir el Anexo de Viáticos.

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 245/18 considera las observaciones realizadas por Área Contable subsanadas por Res. 100/18-Cl en cuanto a comprobantes incompletos y a nombre de la UNSa y tomando vistas de la Nota Nº 2192/18 mediante la cual el Dr. Condori presenta justificaciones más que atendibles y el Anexo de Viáticos faltante, aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación



"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CONSEIO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: <u>clsec@unsa.edu.ar</u> <u>presiden@unsa.edu.ar</u> Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 365/2018-CCI

perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "A" N° 2325/0, bajo la Dirección del Dr. Condori por el monto de \$21.700 (pesos veintiún mil setecientos).

Que en la Décima Reunión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2325/0, presentada por su Director el Dr. Condori, Miguel Ángel, DNI N° 16.128.548, por el monto de \$21.700 (pesos veintiún mil setecientos).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Lira, MARIELA FINETT i Secretaria Técnica Consejo de investigación - UNSa

ra. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente Sangolo de Investigación - LINGS